



No. 044/2025 - Julio 3 de 2025

CUMPLEAÑOS EN JULIO



Felicitemos a los 48 trabajadores convencionales de la Previsora Seguros que cumplen años en el presente mes, quienes podrán disfrutar de un **PERMISO REMUNERADO DE UN DIA** para celebrar con su familia y amigos; gracias a lo establecido en la **CLÁUSULA 34** de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita por SINTRAPREVI.

48



Este permiso se podrá disfrutar cualquier día del mes y debe ser tramitado a través de saraweb.

**¡DERECHOS PARA EL BIENESTAR
DE LOS TRABAJADORES!**



¡¡Por esto queremos nuestra convención!!



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3058750887